

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " " aLj.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XIV.

Santander 27 de Febrero de 1895.

Num. 25.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 27 de Febrero

Plato del día: Bacalao a la vizcaina.
Potaje á la madrileña, almejas con arroz,
merluza en salsa verde, lubina á la marinera,
dorada al gratin, besugos, merluza frita, angu-
las, truchas á la minú. Legumbres: Menestra
del tiempo, coliflor á la besamel, pisto, alca-
chofas á la basigul, croquetas de pescado, pas-
telitos de ostras. Dulces: flan al caramelo, to-
cino de cielo, buding a la cabinet, ilenguidin
á la inglesa, pasteles variados, frutas en al-
mibar.

Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañía.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-
seta; holas para azul, caja 50 céntimos; azul
en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESPACHADA

Garbanzos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable,
Lentejas como pocas.
Toda clase de generos ultramarinos sin com-
petencia en clase ni precios.

Ahora para Cuaresma
encontrarán las familias,
cuando las falte pescado,
mil conservas exquisitas.
Hay anedotas superiores
en latas grandes y chicas,
todo á precios tan baratos
que nadie se lo imagina.

COLOSIA 1.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y
secos.

SANTIAGO DE CUBA.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**

COLON 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Sopa de pescado, potaje á la española, coliflor
saltada, bacalao á la vizcaina, truchas en es-
cabeche, merluza en salsa verde, besugo asado
y angulas.

Postres: flanes y pasteles.
Frutas de las mejores huertas de España
siempre á precios de plaza, y turrones de todas
clases de las fábricas más acreditadas.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana supe-
riores.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Tras la tormenta la calma;
tras Carnaval las viglias
que vienen con la Cuaresma
Hay cenas de todos gustos
y suculentas comidas,
y sabrosísimos postres
de la plaza y de cocina.
Y un cocinero, señores,
que sabe lo que se guisa.
Ni Sagasta le aventaja
en preparar salsas finas.

PAPEL MANILA

Propio para envueltos de géneros y botellas
se vende á precios módicos en la Imprenta del
Muelle, núm. 8.

DE HARINAS.

Es el asunto que priva en todos los
ámbitos de Castilla y en los puertos del
Cantábrico, vilmente castigados por la
falta de equidad en el sistema de tarifica-
cion.

No hay que darlo vueltas; al fin iremos
á parar, por que la razon se ha de impor-
ner, á la sabia doctrina que se desarrolla
en el final de las conclusiones presenta-
das por los agricultores castellanos, y
que copiamos á continuacion, por hallar
se de perfectísimo acuerdo con las teo-
rias por nosotros sustentadas desde que
EL CORREO DE CANTÁBRICA apareció, hace
bastantes años, en el estadio de la prensa.

Unidad de precio por tonelada y kiló-
metro; esto es lo lógico, esto es lo que
tarde ó temprano tiene que prevalecer
en la horrible barahunda creada por los
insostenibles precios de transporte esti-
pulados por las compañías ferroviarias
para descomponer á su antojo las condi-
ciones geográficas del país.

He aquí, ahora, las condiciones de que
dejamos hecha referencia.

«Las conclusiones formuladas por la
comision de harineros y someridas á la
consideracion del ministro, son las si-
guientes:

1.ª Restablecer inmediatamente las
tarifas especiales del Norte aplicables á
cereales y sus harinas, suprimidas el 15
del actual, interin se confeccionan con
la mayor actividad y en corto plazo otras
más económicas, y que éstas, para tener
algún carácter de estabilidad, no puedan
ser alteradas sin anunciarlo con tres me-
ses de anticipacion.

2.ª Que las tarifas para los cereales se
entiendan siempre aplicables para sus
productos directos, ó sean sus harinas y
salvados, debiéndose haber constar así en
sus epigrafes.

3.ª Que respondiendo al espíritu que
informó á la reciente ley de auxilios á la
produccion nacional de cereales, las tarifi-
as de penetracion se rebajen en un
50 por 100 sobre sus similares de irra-
diacion.

4.ª Que las tarifas de irradiacion que
se hagan para una línea deban ser apli-
cables para todas las demás líneas de
ferrocarriles, de manera que si á la línea
de Barcelona, por ejemplo, se le aplica
una tarifa de cinco céntimos por tonelada
y kilómetro, se aplique igualmente esta
tarifa para las demás líneas.

5.ª Considerando que aparte de la
cuantiosa riqueza que la industria harin-
era castellana representa es el comple-
mento la produccion agricola nacional,
puesto que se transforman exclusivamen-
te los productos de esta, se la con-
ceda un 10 por 100 en las tarifas de irra-
diacion.

6.ª Que se establezca el precio por
unidad kilométrica y tonelada con una
escala gradual de 5 por 100 con rebaja
en el transporte cada 100 kilómetros
hasta 500.

Despues de copiados los precedentes ar-
tículos referentes á la asendereada cues-
tion de harinas, solo nos resta pedir una
vez más lo que se trata en lo esencial de
las conclusiones. Venga sin reparos de
ninguna especie el precio unitario que
anhelamos; y entonces, sentada esa equi-
tativa base, saldrán los puertos del Can-
tábrico del estado de prostracion en que
viven, viéndose favorecidos, como cor-
responde, con la afluencia de los carga-
mentos de harinas castellanas.

Lo mayúsculo del escándalo de lo que
acontece ha de traer las cosas al terreno
de la razon.

Se nos figura que sin tardar mucho
tiempo.

La reaccion ha de imponerse necesari-
amente, para que Santander, sobre todo,
no siga siendo vilipendiada de la
manera inaudita impuesta por el malévo-
lo capricho de la Compañía de los ferro-
carriles del Norte.

LA ESCENA ESPAÑOLA.

Los nombres de Calderon de la Barca y
de Julian Romea, apareciendo ante mis
ojos en las efemérides de un almanaque,
despertaron en mi cierta amargura al
considerar lo que es hoy el teatro que
tantas glorias debió á las hermosas crea-
ciones del uno, y al génio del actor ins-
pirado y entusiasta por el arte escénico.

Calderon encierra en sus obras, en el
hermoso marco de sus fluidos y armo-
niosos versos, todo lo noble, todo lo que
hizo glorioso el nombre español.

El fervor entusiasta por la fè que paso
á paso llevó á los descendientes de Pelayo,
desde el áspero breñal de Covadonga,
á la hermosa vega de Granada, y despues
á través de los mares á añadir nuevos
dominios á los de España que paseaba con
noble orgullo el morado pendon de Casti-
lla por toda Europa; la feligrosidad, ja-
mas desmentida del pueblo castellano,
del guerrador invencible, que deposita
sus triunfos, el botin de la victoria y has-
ta sus odios y rencores ante el altar de la
Madre de Dios; el culto del honor al que
los personajes creados por la mente del
inmortal poeta sacrificaban la felicidad,
las riquezas y hasta la vida, todo eso pa-
pita en sus obras que no son sino reflejos
de la nobleza, de los sentimientos delicados
del poeta, de la entereza del caballero,
de la piedad ferviente del cristia-
nismo.

Sus grandiosas creaciones son la en-
carnacion, no del espíritu de aquella
época solamente, si ó del pueblo español
que siempre fué, á despecho de los que
tratan de falsear su carácter, tan viril
como piadoso, tan enérgico para la lucha
como generoso para el perdón.

Por lo las obras de Calderon no per-
tencen á una época determinada, son de
todas, y siempre se leerán con deleite
mientras el positivismo y la indiferencia
no lleguen á helar los generosos arran-
ques de la sangre española, que hierve
ante el deshonor y se derrama gustosa
en defensa de toda causa noble y hon-
rada.

Y Romea, una de las glorias de la es-
cena moderna, el que tambien supo ma-
nizar las obras de nuestros mejores poe-
tas, el artista de corazon; el que no veia
en sus triunfos escénicos otra cosa que el
arte, el que considerado como actor no
rayó á menor altura que como hombre
que siente, tambien era fiel reflejo de los
sentimientos de nuestra sociedad.

Aun era niño cuando lei unos versos
viejos en que reflejaba la ternura infaus-
ta que el recuerdo de su madre despertaba
en su alma.

Sintiendo su soledad, decia:

¡Madre del alma, cuyo amante beso,
Dulce inefable me halagara un dial
Ya nunca á verte volverán mis ojos
¡Ah! ¡Madre mia!
Ya solo quedan para mi de tantos
Tiernos, recuerdos, el mormullo vano
Dulce sonito que del arpa herida
Vibra lejano.....

El que así sentia, no era extraño que
reflejase en su alma privilegiada los deli-
cados tonos del sentimiento ajeno; y ar-
tista de génio y de corazon, supo impor-
nerse á ciertas tendencias ya iniciadas en
su época, no entregándose á las corrien-
tes de la extraviada opinion, dando á la
escena el majestuoso vuelo del águila
que se eleva hasta el cielo, no los torpes
movimientos del reptil que busca su ali-
mento entre fango.

Y las glorias de nuestra escena no han
muerto ni morirán, prueba de ello que la
funesta tendencia de dar culto á la ma-
teria, de halagar los sentidos no ha podi-
do ahogarlas y á través de las nubes que
tratan de velar su hermosura, lanzan vi-
vos destellos que las desgarran en jirones
y acabarán á no dudarlo de disiparlas por
completo, para gloria de las letras espa-
ñolas.

Un poco de energia, tanto en los auto-
res como en los que interpretan sus obras,
para imponerse á la corriente del rea-
lismo que trata de invalidarlo todo; un rea-
lismo bien entendido que les impulse á

reflejar en la escena lo mucho bueno que
por fortuna conservamos y la victoria es
segura, porque nuestro carácter impresio-
nable responderá al buen impulso como
responde al malo; porque en medio de
nuestras miserias jamas seremos insensibles
á la belleza y al honor.

En medio de tantos males, parece que
se inicia una reaccion bienhechora en este
sentido y quizá antes de mucho podamos
pronunciar sin anarquias los nombres
de Calderon y de Romea.

Federico Iriarte de la Banda.

LOS ROBOS EN LOS FERROCARRILES.

Con este epigrafe encontramos en
nuestro estimado colega *El Noticiero Bil-
baino* un suelto que no podemos resistir
á la tentacion de darle á las cajas.

Precisamente en nuestro número an-
terior dábamos cuenta de un robo come-
tido en el equipaje, facturado, de una
distinguida familia que regresaba de Bar-
celona á Santander hace breves dias.

Esto es el colmo.

Está visto que ya no hay nada sagrado
en los furgones de nuestros ferro-carriles;
que no se puede enviar un baul sin que
intervengan en su contenido las manos
negras y ocultas que atentan inconside-
radamente contra los intereses del pa-
cientísimo público.

Venir facturada una caja con embu-
tidos, por ejemplo, y encontrarse el re-
ceptor con unos cuantos ladrillos, es mo-
neda muy corriente.

Pero lo que denuncia en los siguientes
párrafos *El Noticiero Bilbaino*, es, segun
dejamos indicado el colmo de la desfa-
chatez.

Véanlos nuestros lectores y juzguen
de su contenido.

Resulta el atentado más grande que
puede imaginarse, acerca del cual llama-
mos la atencion de los señores que
rigen los destinos de la patria y de quie-
nes toman asiento en las Cámaras espa-
ñolas.

El abuso es inaudito y no necesita co-
mentarios de ningún género.

He aquí la denuncia que tomamos de
nuestro precitado colega bilbaino:

«Hay que darles ese nombre, porque no
tienen otro, y porque es el que realmente
les corresponde.

A cada paso estamos recibiendo quejas
de comerciantes de esta villa á quienes,
de las mercancías que reciben por la línea
del Norte, les faltan mayores ó menores
cantidades, las cuales se evaporan en el
camino.

Ayer recibimos otra de don Paulino Ce-
brian, establecido en la calle del Conde
de Mirasol, el cual recogió en la estacion
una caja que con chorizos le enviaban
desde Salamanca, y al abrirla en su casa,
se encontró con que 15 kilos de dicho ar-
tículo habian sido sustituidos por quince
kilos de ladrillos y piedras. La caja venia
muy bien precintada, y su peso era ma-
yor que el que marcaba el talon.

El mismo señor Cebrian nos manifestó
que en las expediciones de vino que reci-
bimos suelen faltarle algunos meses mu-
chas cántaras y nos indicó que esto es,
como en dijéramos, moneda corriente, en
la línea del Norte.

Si ya lo sabiamos, ya estábamos ente-
rados de que los robos de ese género se
suceden con vergonzosa frecuencia; unas
veces se hacen públicos y otras no, y casi
nunca los perjudicados reciben la in-
demnizacion correspondiente, porque no
faltan alegatos que redunden en contra
suya.

¿Y no hay manera de evitar, ó al me-
nos de aminorar los grandes perjuicios
que se ocasionan al comercio?

¿No pueden los comerciantes unirse y
establecer una especie de liga para la de-
fensa de sus intereses y contra los autores
de tan vergonzosos robos?

Y la Cámara de comercio no pudiera
ocuparse en este asunto, cuya importan-
cia no se ocultará seguramente á aquella
respetable corporacion, á fin de tomar al-

gun acuerdo encaminado á poner coto á tan escandalosas explicaciones?

Hartos quebrantos tiene por otra parte el comercio y con tantas dificultades tiene que luchar, sin que los saltadores de las vías férreas, vengan á perjudicarlo en sus intereses.»

DE ACTUALIDAD.

Acabaron las fiestas del Carnaval con sus tormentosas orgias en las que se pierde la dignidad, que debe presidir todos los actos del hombre; terminaron esas fiestas paganas que tan desanimadas han estado, á causa del mal tiempo reinante y solo queda á los aficionados al jolgorio la esperanza de divertirse en el próximo baile de Piñata. Y después de tales fiestas la Iglesia recuerda hoy con magestuosa gravedad lo efímero de los placeres humanos, lo transitorio de la vida apegada á los goces de la suelta materia. *Somos polvo*, y ha de volver pronto al seno nuestro cuerpo, mientras que nuestro espíritu volará á las regiones purísimas de la inmortalidad. Hoy la mano del sacerdote católico coloca la ceniza sobre nuestra frente, arrugada acaso por los excesos de una vida agitada y turbulenta; hoy la Iglesia nos amonesta cariñosamente para que ahogemos en nuestro pecho los impulsos del bajo placer que embota los nobilísimos sentimientos del alma humana, nacida para gustar la belleza que eleva y engrandece, no el grosero placer que enerva y anonada.

Después de los días de Carnaval, turbulentos y agitados, viene la Cuaresma con sus tristezas santas, con sus abstinencias, con sus salmos graves, para concluir elevando himnos de alegría al celebrar la gloriosa resurrección del Hombre-Dios sacrificado por la perfidia humana en redentora Cruz.

Después de las fiestas del Carnaval, que recuerdan los tiempos del paganismo, la abominable afeminación del pueblo romano, la Iglesia católica conmemora la pasión y muerte del divino Jesús, redentor de la sociedad humana.

Carnaval y Cuaresma... dos cosas antitéticas; representan ideas completamente contrarias porque el primero es la entronización de la materia, la segunda esta consagrada á elevar y engrandecer el espíritu; el primero vive del placer enervante de la orgia, alejando del alma el sentimiento; la segunda recuerda al hombre su grandioso destino, le purifica hasta hacerle digno de la inmortalidad.

Carnaval y Cuaresma... representan dos ideas eternamente enemigas que siempre han luchado para dominar al hombre, convirtiéndole ó en indigna criatura ó en rey de la creación, con soberana inteligencia, capaz de descubrir arcanos insensables, de aclarar misterios, de vencer obstáculos grandísimos. Sin fiestas groseras como las del Carnaval, que tanto rebajan el nivel moral, el hombre conservaría mejor el dulce afecto del corazón, sería más apto para ir en derechura á su perfeccionamiento, caminaría más rápidamente por la senda del progreso indefinido que le ha sido impuesto por Dios. Con el triunfo del Carnaval vence la pasión grosera que hace á los hombres y á las naciones desgraciados.

Misfer.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya está terminado el proyecto de ferrocarril económico de Trubia á las dársenas de Avilés.

Pasará por Gallegos, Tamargo, Agüera, San Cucufate de Llanera, Posada, Villardoveyo, Miranda, Solís, Trasona, Lleranes, Avilés y San Juan.

En la noche del domingo último y en las inmediaciones de una taberna de Los Corrales, propiedad de D.^a Victoria Pérez y Rasilla, tuvieron una cuestión y se vinieron á las manos, en una riña que sostuvieron, varios jóvenes de aquel pueblo, resultando uno de ellos, de 17 años, llamado S. Veriano Vargas Gutiérrez; con una herida gravísima en el vientre, causada con una navaja, según se cree, por los jóvenes de 18 y 16 años respectivamente Vicente Salas Arguosa y Vicente Buenaga Pérez, los cuales fueron ilme-

diatamente detenidos por la guardia civil y entregados al Juzgado.

La Cámara de Comercio de la Coruña ha dirigido una circular á todas las de España solicitando cooperación y apoyo para determinar el modo de proteger á las clases mercantiles contra la competencia que les hacen las Cooperativas militares.

La circular á que nos referimos termina con el siguiente formulario:

«Dada la multiplicación é importancia que adquieren las Cooperativas militares y los perjuicios que causan al comercio, ¿sería procedente una acción común de todas las Cámaras dirigida á la defensa de los intereses lastimados?»

En el caso de seguir esta acción común, ¿á qué términos debe circunscribirse?»

¿Se gestionará que se autorice la formación de Cooperativas militares, ó la limitación rigurosa de su funcionamiento?»

Cualquiera que sea la acción que se emprenda, ¿qué medios se consideran más eficaces?»

La Comisión provincial ha acordado: Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales documentadas correspondientes al Ayuntamiento de Torrelavega y ejercicio de 1892 á 1893.

Admitir en el Hospital de San Rafael á los enfermos pobres María Mateo y Francisco Fernandez Celis, vecinos respectivamente de Santa María de Cayón y San Vicente de la Barquera.

Conceder á Rafael Gomez, vecino de Villacarriedo, el socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, para atender á la lactancia de niños gemelos.

Pedir informes al Alcalde de Santander respecto al número de hijos que tenga Manuel Castillo, para resolver una instancia de éste pidiendo socorro para atender también á lactancias.

Manifestar al alcalde de Escalante que el certificado que solicita de la partida de defunción de José García, acogido en el Hospital de San Rafael en 1886, puede reclamarla al señor juez municipal de esta ciudad.

Poner en conocimiento del señor Gobernador las peticiones de auxilios formuladas por el alcalde de Enmedio y por don Victoriano Gutierrez, vecino del mismo término municipal.

Informar al señor Gobernador en el presupuesto adicional formado por el Ayuntamiento de Lamason para el ejercicio corriente, y en la liquidación de presupuesto de 93 á 94, formado por el Ayuntamiento de Los Corrales, con objeto de que le releve de la formación del presupuesto adicional.

Admitir en el Hospital de San Rafael al enfermo y pobre Juan Gonzalez vecino de Bárcena de Cicero; y en la Casa de Caridad, á los vecinos de Laredo, Vicente y Cipriano Villa.

Autorizar á Esperanza Gonzalez vecina de Lamason, para que ante el alcalde de Laredo se haga cargo de su hijo Gabriel José Gonzalez, que se halla al cuidado de Paula Ruiz.

Aprobar una cuenta de 253 pesetas 75 céntimos por gastos de conducción al manicomio de Valladolid de los dementes Bernardino Portilla, Manuela Pelayo y Matilde Sanchez.

La persona que hubiera perdido un paraguas puede pasar á recogerlo, dando las señas, á la plaza del Príncipe, almacén de los Sres. D. Antonio Fernandez y Compañía.

Por el convenio con el Imperio de Marruecos firmado, se da á España las mismas garantías que en el anterior; la creación de los consulados se supeñará á las mismas negociaciones que siguen otros países para establecerlos; se proroga hasta Noviembre la delimitación de la zona neutral; el Sultán ofrece enviar á la frontera de Melilla, cuatrocientos arkis para que estén allí de guarnición permanente; ofrece también pagar dentro de cuatro meses los dieciséis millones que faltan para completar el pago de la indemnización, pudiendo efectuarlo en oro ó en plata; si le hace en plata, pagará los gastos de acuñación y conducción á territorio español.

La guardia civil de Los Corrales ha detenido en el pueblo de Villasuso, Ayun-

tamiento de Cieza, á un joven llamado Avelino González y Sánchez, por haber inferido una herida en la cabeza, de alguna gravedad, con un palo, á su vecino Francisco González, en una reyerta que sostuvieron ambos en la noche del día 24 del actual.

Ayer llegó á esta ciudad el tren correo con más de seis horas de retraso á consecuencia de una abundantísima lluvia que cayó en Piña (Palencia) inundando toda la vega é interceptando la vía.

Hace días venimos notando la falta de nuestro apreciable colega *La República*, periódico que se publica en Vigo.

Creemos que la falta consista en que la Administración, al hacer nueva tirada de fajas se la haya traspapelado la que nos corresponde.

Sirva de advertencia.

Un servicio importante se prestaría á los pueblos de esta provincia, y á los de otras que se hallen en la misma situación si se aprobara el siguiente proyecto de ley presentado al Congreso por el señor Bullón de la Torre:

«Artículo 1.º Se crea en todas las provincias una Junta inspectora de estudios y construcción de caminos vecinales, bajo la presidencia del Gobernador civil, y en que sean vocales el vicepresidente de la Diputación provincial y los comisarios de Agricultura.

Art. 2.º Estas Juntas, por delegación del Gobierno, harán que los ingenieros, arquitectos provinciales y personal dependiente de éstos, adscriptos á cada provincia, determinen, en primer término, el orden en que deban estudiarse los caminos vecinales de más patente conveniencia.

Art. 3.º Hecha que sea esta clasificación ó gradación, por el orden establecido en la misma y practicados los estudios y presupuestos de las obras se sacarán á subasta, siendo preferidos por el tanto los licitadores vecinos de esta localidad, bien en conjunto, ó en parcelas, si así conviniere.

Art. 4.º Para la debida distinción de las obras, éstas se señalarán con el epígrafe de obras de fábrica, desmontes en reca y movimiento de tierras.

Art. 5.º El presupuesto general de construcción se cubrirá por terceras partes, una el Estado, otra la provincia y otra los pueblos y términos del trazado del camino.

Art. 6.º A los presupuestos generales de Obras públicas de las Diputaciones provinciales y de los pueblos, irán las sumas calculadas á la construcción de estos caminos; pero entendiéndose respecto á los pueblos que su tercera parte en el importe total de la construcción han de embeberla en prestaciones personales conforme á la ley municipal, y

Art. 7.º Esta tercera parte del presupuesto á cargo de los pueblos, representada por la prestación personal, ha de contraerse única y exclusivamente al movimiento de tierras del proyecto.»

Es de suponer que nuestros representantes en Cortes hayan fijado su atención en dicho proyecto y que por el interés que para sus representados tiene, procuren que sea pronto Ley.

Nosotros se lo rogamos en la convicción de que este es el deseo de los pueblos.

Esta mañana se celebraron en la Catedral las funciones religiosas de rúbrica para la bendición de la ceniza, depositandola luego nuestro Prelado sobre la frente de los señores que componen el Cabildo Catedral, Beneficiados y demás, pertenecientes al Clero, acompañando las bíblicas palabras de *Memento homo*.

Se nos dice que esta noche saldrán por las calles principales algunas comparsas de las que no han podido divertirse lo que hubieran deseado, causa del malísimo tiempo, para dar fin al Carnaval con el tradicional *entierro de la sardina*.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que los maestros de las escuelas públicas no tienen derecho á s. barrender la casa habitación que les facilitan los ayuntamientos.

Las bases para el arrendamiento de impuesto de derechos reales y transmi-

sion de herencias están ya consignadas en la ley de presupuestos, y son las siguientes: el arrendatario, por el aumento de 4 millones de pesetas sobre lo recaudado en el último quinquenio, dará al Estado un beneficio de un 50 por 100; desde 4 millones á 6 millones el beneficio del Estado será de un 65 por 100, y desde 6 millones, una peseta en adelante, el beneficio del Estado será de un 80 por ciento.

La duración del contrato será por 15 años.

Ha sido trasladado á Burgos el primer batallón del regimiento de San Marcial, que *in partibus* guarnece esta plaza.

En su lugar... descausen. Vendrá el segundo batallón de dicho regimiento. Pero sin banda de música.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que se provea por oposición la plaza de profesor de Agricultura del Instituto de Santander.

El número 373 de *La Ultima Moda* contiene 25 modelos de trajes, sombreros y abrigos para señoras, señoritas y niños, entre los que figuran dos sobretodos elegantísimos para visita y un sombrero de gran distinción y novedad. A dicho número acompaña 4 páginas de labores con 21 modelos y un pliego de 16 páginas de «La novela de una joven contada por cuatro trajes».

Precio del número completo: un real. Por suscripción: 3 pesetas trimestre. Oficinas: calle de Claudio Coello: 29 (antes 13) Madrid.

La Comisión de reformas sociales que entiende en el proyecto de pensiones á las familias de las víctimas de la explosión ocurrida el 21 de Marzo, ha ultimado su informe proponiendo que se fije la de 1.250 pesetas anuales para las familias de cada uno de los tres buzos que en aquella funesta ocasión perecieron, á saber, Antonio Fonseca y Esteban y Jesús Villarenga, y la pension equivalente á la mitad del jornal que percibían los demás operarios á las respectivas familias restantes, no decidiéndose por ahora el caso del maquinista de la draga Priestman, Angel Calderaro, hasta que en nuevo reconocimiento por otros tres facultativos se determine con precisión la clase de inutilidad en que ha quedado para el trabajo.

La subasta celebrada últimamente por la Compañía de ferrocarriles del Norte para la adquisición de 2.000 toneladas de carriles de acero, fué adjudicada, como más ventajosa á la casa de Charles Cammell y Comp.^a, de Salfiield, que se prometió á puer en Santander y sobre wagon á 128,58 pesetas tonelada de carriles, incluidos todos los gastos, basta los cambios.

La guardia civil de Comillas pone en conocimiento del Sr. Gobernador civil que por orden del Sr. Alcalde de aquel Ayuntamiento, se cortaron en los sitios de Penubia y Pomarejo, del monte común de Ralloba, 60 pies de roble, sin que hubiera para ello autorización ni licencia alguna de la sección de montes.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Por real orden de 21 del actual ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Cangas de Tineo, el Sr. D. Angel Rancaño y Bermúdez, que sirve el de Cabuerniga y resulta incompatible en este partido.

En la misma fecha ha sido nombrado juez de primera instancia de Cabuerniga D. Pedro Aramburo y Sanchez, excedente de la misma categoría.

El pago de los individuos de clases pasivas se hará en este mes en la siguiente forma:

Día 1.º de Marzo.—Pensiones remuneratorias, regulares, excaustrados, montepío civil, jubilados y cesantes.

Día 2.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados.

Días 5 y 6.—Todas las demás clases indistintamente y retenciones.

El tiempo se apadó ayer de la juven-

todo alegre, experimentando al mediodía un cambio que permitió disfrutar por la tarde de agradable temperatura sin molestia de lluvia.

Un gentío inmenso discurrió por toda la línea del Muelle viendo las mascaradas que no ofrecieron novedad alguna. Así terminó el Carnaval en nuestras calles, sin que ocurriera suceso alguno desagradable de importancia.

Ayer á las dos de la tarde comenzó á nevar copiosamente sobre R. sinosa siguiendo así el temporal durante toda la noche.

En la carretera de Los Corrales á Puente Viego tuvo lugar una reyerta entre varios hombres resultando uno de ellos, Froilán Gonzalez Loquillo, de San Felices de Buelna, con una herida grave en la cabeza, ocasionada con piedra. La guardia civil ha detenido al presunto agresor.

En el Gobierno civil se facilitó ayer á la prensa el siguiente telegrama: «Ministro de Gobernación á Gobernador.

Madrid 25—8 n.

Como al propio tiempo que los partidos políticos de Cuba afirman con su patriótica actitud la normalidad política y la paz en aquella Antilla, no cesa el bandolerismo en los campos, á pesar de los esfuerzos de las autoridades, se ha puesto en ejercicio la ley de orden público, con el firme propósito de extirpar todo germen de perturbación.

Rectifique V. S. cualquiera otra noticia que pudiera propalarse con fines reprobados.»

LA VERDAD Y LA JUSTICIA SE IMPOSEN.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: En el largo tiempo que vengo empleando en mis clientes la *Emulsion Scott*, he obtenido de dicho preparado todos los excelentes resultados peculiares del aceite de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, cuando uno y otros de dichos medicamentos están indicados, con la ventaja de que la forma que constituye la novedad de este preparado, que encierra ambas substancias, lo hace mucho más tolerable y asimilable á las vías digestivas, como he podido comprobar siempre que he querido impedir la desnutrición en los varios casos que diariamente ocurren. En obsequio á la verdad y á la justicia, firmo el presente en Ferrol á 19 de septiembre de 1885.

Dr. SANTIAGO DE LA IGLESIA.

Subdelegado de Sanidad y médico forense.

RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.

Las señoras deben fijarse mucho en este artículo que es oriundo de América, fabricado en la HABANA por los reputados perfumistas Sres CRUSELLAS HNO. Y C^o.

Las imitaciones fabricadas en España no son Rhum; son adulteraciones baratas, pero malas. Mucho cuidado, señoras, con exponerse á perder el cabello y el cutis por ahorrar unos centimos.

Las personas de edad avanzada, las mujeres

delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 26.

Por efecto de la lluvia que ha caído durante los tres días de Carnaval han resultado deslucidísimas las fiestas. H y, sin embargo, han estado los paseos mas animados que los anteriores días, aunque ha habido que caminar sobre lodo.

En Barcelona, á pesar del buen tiempo que ha reinado, también ha sido escasa la animación.

Toda la atención se fija sobre los sucesos de Gibara y Guantánamo, en la Isla de Cuba, donde ha estallado la rebelión.

Despachos de Nueva York aseguran que han tenido algunos encuentros las tropas con los revoltosos, que estos están reclutando partidarios y que han sido detenidos numerosos separatistas en la Habana.

El general Calleja ha ordenado que se castigue á veinticuatro jefes de la rebelión que se encuentran presos.

En los centros oficiales no se ha recibido ningún despacho de la autoridad superior de la Isla, comentándose desfavorablemente este suceso.

El ministro de Ultramar ha dirigido otro telegrama al general Calleja excitándole á que trasmita las noticias que haya referentes á la insurrección.

En el sorteo de lotería celebrado hoy no ha correspondido á Santander ningún premio de importancia.

Segun despachos de Londres se habla en el periodo agónico la célebre anarquista Luisa Michel.

El diputado por Puerto-Rico señor Labra, ha manifestado que los autonomistas de la pequeña Antilla se preparan á salir del retraimiento y se encuentran dispuestos á luchar en las elecciones próximas.

La ciudad de Marrakesh celebra el triunfo alcanzado en las calles por las tropas del Sultán.

En Fez han sido sacrificados 37 rebeldes de la tribu de R. hama, de los hechos prisioneros en Marrakesh, siendo expuestas sus cabezas en la puerta principal de la ciudad.

Despachos de Barcelona dicen que es general la creencia de que el anarquista Payés, detenido por sospechoso hace pocos días será puesto en libertad por haber presentado pruebas evidentes de su inocencia.

Mañana se celebrará Consejo de ministros y es probable que en él se ocupen los consejeros del proyecto de reforma arancelaria, pendiente de discusión en el Congreso.

Los conservadores manifiestan el disgusto que les ha causado que los liberales hayan dejado en pié la demarcación de la zona neutral en Melilla, y como esperan ser poder para dentro de algunos meses creen que esta cuestión puede traer complicaciones por la resistencia que pudieran oponer los rifeños.

Créese que el Gobierno y las Compañías de ferrocarriles han llegado á un acuerdo en la cuestión tarifaria, y que en el próximo Consejo que se celebre se dará cuenta de este asunto.

Se ha desbordado el río Carrion por la gran crecida que han tenido sus aguas.

El pueblo de Husillos se halla desierto, por la inundación, temiéndose grandes pérdidas. También se encuentra inundada la ribera de Duñas y en Piña está interrumpido el tránsito por la carretera y cortada la vía férrea entre esta estación y la de Amusco.

También ha sufrido grande crecida el Manzanares, que ha inundado muchos lavaderos.

CURIOSIDADES.

LA REPRODUCCION.

Son dignos de notar los siguientes datos, que patentizan hasta qué punto se extiende en ciertas especies animales su poder de reproducción.

Conforme á los naturalistas, un escorpión puede ser padre de 65 individuos; una mosca común pone aproximadamente 144 huevos; una sanguijuela 150 y una araña 170. Una rana puede poner hasta 1.100, una polilla produce también 1.100, y una tortuga 1.000. Un camarón puede poner 6.000, y 10.000 se han encontrado en el ovario de un *ascaris*.

Un naturalista encontró, aproximadamente, unos 2.000 huevos en una langosta, y otro, sobre, 21.000.

Un insecto muy semejante á la hormiga (Mutilla), ha producido 80.000 huevos en un solo día; y Lenzenhoeck parece haber contado en el canchero hasta 4.000.000.

Muchos peces producen un increíble número de huevos. Mas de 36.000 han sido encontrados en un arenque, 38.000 en un aspirenque; 1.000.000 en un lenguado; 1.130.000 en un es-

carcho; 3.000.000 en un esturion; 342.000 en un carpa; 333.000 en una tenca; 546.000 en un escombro; 992.000 en una perca y 1.357.000 en una acedia.

Pero de todos los peces hasta ahora descubiertos, el abadejo parece ser el más prolífico. Un naturalista computa que este pez produce 3.686.000 huevos ó más, y otro dice que son cerca de 9.444.000.

En una pesca amarilla, de 3 onzas y media de peso, han sido contados 9.943 huevos, y en un aspirenque de 19 pulgadas de largo, 25.141.

Concluimos citando el experimento que hizo en Suecia, en 1761, Carlos F. Lund. Este naturalista obtuvo de 100 percas, 3.215.000 individuos, y de 100 mugil, 4.000.000 de pequeños.

PUBLICICO

La Cuaresma ya ha llegado y con ella las vigiliias haciéndose necesarias pues que la ciencia lo indica para buenas digestiones estomacales bebidas que solo hallareis aquí por lo sanas y lo finas. ¡Uy, que Chartrés Escarchadol! ¡Qué Elixir Anís Zorrillal! No hay casa en el mundo entero que con la nuestra compita.

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.

LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

VEGETALINA Manteca vegetal

MEJOR REAL PRIVILEGIO DE FABRICACION EL ACEITE MÁS BARATA que LA MANTECA DE PUERCO MÁS ALIMENTICIA LA MANTECA DE VAGA

Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todos las notabilidades médicas.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos. 5-3

PÍDANSE PROSPECTOS.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

LA PÁLIDA.

POE

FRANCOIS COPPEE.

«Esposo me deja frecuentemente sola... Tengo sobrados motivos para no estar satisfecha de mi suerte.»

Y en el instante en que pensaba: «Tengo sobrados motivos para no estar satisfecha de mi suerte.» miró á la pobre Pálida que sentada junto á una de las grandes ventanas del comedor y absorta en su trabajo, no levantaba la vista y parecía acobardada por la presencia de la señora.

Esta, á pesar de su vanidad, era accesible á la compasión, y sin saber por qué sintióse enternecida y pensó en que aque-

lla infeliz no era dichosa. Claro es que los disgustos que podían amargar la existencia de la Pálida pertenecerían á la especie más vulgar, no admitiendo comparación con los de las grandes damas de las novelas á la moda, con los de cosas seductoras marquesas que saltan, con asombrosa agilidad de alma desde el amante núm. 1, al amante núm. 2. Pero, en fin, la Pálida era una mujer que aparentaba haber sufrido; y la señora de Cladat experimentó el caprichoso deseo de oír de labios de la costurera una confidencia en la que pudiera haber algo que sirviese de excusa al paso que iba á dar asistiendo á la cita de Alfredo Gaga.

—Pálida, ¿qué edad tiene Vd?—preguntó repentinamente.

Y la Pálida respondió algo sorprendida.

—Pues... voy á cumplir treinta años en el mes de Mayo próximo.

—Treinta años! Nadie lo diría... Parece Vd. mucho más jóven de lo que es.

—¡Ah! no diga Vd. eso, señora; ni aún en la época de mi juventud lo he parecido... Siempre delgada, con mal color, enfermiza... Bien á las claras lo dice el apodo que me pusieron cuando era niña y que conservaré siempre.

—Habrá Vd. padecido mucho, ¿eh? Y las dos mujeres continuaron su conversación. La señora de Cladat, de nos-

trando un interés que la Pálida agradecía con toda su alma, quiso saber la historia de la infeliz costurera. De seguro que en esa historia habría algunas páginas consagradas al amor... Vamos, pobre Pálida; es preciso complacer á la señora. Los pobres no deben negarse á satisfacer ciertos antojos de los ricos... Vamos, pobre Pálida...

—¡Oh! mi historia nada tiene de alegre... Mis más lejanos recuerdos son de la época en que mi madre, mi buena y santa madre, se pasaba tosiendo débilmente gran parte del día y de la noche. Cuando la tisis concluyó con su existencia era yo muy niña y me metieron en el Hospicio... Estaba sola en el mundo y tenía muy poca salud. Recuerdo que me hacían tomar casi á la fuerza una medicina de muy mal sabor que se llamaba Aceite de hígado de bacalao. Al cabo de mucho tiempo, cuando era yo una mucherita y trabajaba en el obrador de la señora Hamel, conocí á un sobrino de mi padre, llamado Víctor, que al volver del servicio militar se había dedicado á su antiguo oficio de ebanista. Era un jóven

muy simpático, muy trabajador, muy amante de los goces del hogar.

Un día me propuso que nos casáramos. Crea Vd., señora, que esa proposición colmaba todas mis aspiraciones... Pero la desgracia, los sufrimientos, me habían hecho muy reflexiva. ¿Podía yo labrar la felicidad de Víctor? No. Siempre enferma, casi siempre inútil para el rudo trabajo de una casa... ¿Y si mi enfermedad era contagiosa? ¿Y si teníamos hijos que necesariamente habrían de heredarla? ¿Y si estos queridos seres quedaban huérfanos y desamparados como quedé yo?... Ahogué los impulsos del corazón y obedí la voz de mi conciencia que me ordenaba contestar negativamente á la proposición de Víctor.

Entonces él se dirigió á Rosalía, una de mis compañeras de obrador, y se casó con ella... La pena que sentí me demostró bien á las claras que yo amaba á Víctor.

¡Qué esfuerzos tan grandes de voluntad tuve que hacer para convencerme de que había cumplido con un deber sagrado al rechazar su ofrecimiento!... Y mi sacrificio no aseguró la felicidad del hombre á quien tanto quería. Rosalía fué una mala mujer que le dió muchos disgustos y que al cabo de cuatro años lo abandonó dejándole dos niños. ¡Qué infamia! Él comenzó á buscar en la embriaguez

